

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3719** *Orden INT/171/2022, de 2 de marzo, por la que se dispone el cese del General de Brigada don Francisco Javier Sánchez Gil en el Mando de la Jefatura de Armas, Explosivos y Seguridad de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del General de Brigada, don Francisco Javier Sánchez Gil, en el Mando de la de la Jefatura de Armas, Explosivos y Seguridad de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 2 de marzo de 2022.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.